



Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Dirección de Obras Municipales

RESOLUCION N°192/ 2021

REF.: Rectifica y Complementa La Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N°173/2021 de fecha 10.09.2021, de la Dirección de Obras Municipales de Buin.

Buin, 01 de Octubre del 2021.

VISTOS:

- Los antecedentes que conforman el Expediente archivado bajo la Resolución N°173/2021 de fecha 10.09.2021, de la Dirección de Obras Municipales.
- La Copia de la Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N°173/2021 de fecha 10.09.2021, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle Manuel Montt N°0750 Lote 1, predio Rol de avalúo N°11-17 [REDACTED]
- [REDACTED] mediante la Providencia N°11457 de fecha 23 de Septiembre del 2021, por motivo de que es necesario rectificar en parte la Resolución antes descrita debido a un error de digitación en el número de rut de unos de los representantes del propietario del inmueble.

CONSIDERANDO:

- Que es necesario rectificar en parte la Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N°173/2021 de fecha 10.09.2021, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle Manuel Montt N°0750 Lote 1, predio Rol de avalúo N°11-17 de esta Comuna, por el motivo que se señala en vistos.

RESUELVO:

- RECTIFIQUESE y COMPLEMENTESE en parte la Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N°173/2021 de fecha 10.09.2021, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle Manuel Montt N°0750 Lote 1, predio Rol de avalúo N°11-17 de esta Comuna, por el motivo que se señala en vistos, y específicamente en lo siguiente:

Donde Dice:

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
[REDACTED]	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
[REDACTED]	[REDACTED]

Debe Decir:

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
[REDACTED]	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
[REDACTED]	[REDACTED]

1. Apruébese la presente Resolución Rectificatoria, la cual se incorpora bajo el Registro de la Dirección de Obras Municipales con el N°192/2021.
2. Entiéndase la presente Resolución rectificatoria y Complementaria, solo en parte de la Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N°173/2021 de fecha 10.09.2021, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle Manuel Montt N°0750 Lote 1, predio Rol de avalúo N°11-17 de esta Comuna.
3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.

GIC/RCL/CI.-
DISTRIBUCION:

- Destinatario (4)
- Expediente Resolución N°173 (2)
- Archivo DOM (2)

GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl